Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III

REDACCION
Rambla de San Juan, 53 principal
ADMINISTRACION
Rambla de San Juan, 71, imprenta

Tarragona: martes 16 de Febrero de 1897

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre.
En el resto de España 6 ptas. trimestre.
En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 566

COMO SE ESCRIBE

Si por las obras se conoce al hombre, no es posible desconocer que los escritos reflejan el alma de su autor, como el espejo reproduce la imagen de quien se fija en su superficie.

No somos de aquellos que creen al patriotismo como patrimonio de su exclusiva propiedad, ni caeremos en la jactancia de suponer que en nosotros está más arraigado que en nuestros compañeros de profesión.

Entendemos que semejantes afirmaciones no debe hacerlas la palabra ni la pluma, sino que deben deducirse de los hechos realizados por cada cual, y para probar el nuestro no hay otro testimonio que nuestra colección. En ella hemos vaciado nuestra inteligencia, y allí aparecen nuestros sentimientos y nuestros deseos, como en el lienzo aparecen los sentimientos y las ideas del artista que han trazado los colores de su paleta y los cuadros de su inspiración.

Nos sugiero estas reflexiones la lectura de algunos colegas, que han dado estos últimos días en la flor de aparecer patriotas y no cesan de exhalar lamentaciones y quejidos, cuol enfermos afligidos por molesta y pertinaz dolencia, á quienes no se les ocurre más idea ni más salvación que levantar los ojos al cielo y esperar de allí el término de su enfermedad y el fin de sus sufrimientos.

Bien están las lamentaciones provocadas por la crisis que se ceba sobre esta localidad, pero estarían en su lugar mucho mejor los medios que á los autores de aquellas se les ocurrieran oara mejorar la situación de nuestra desdichada ciudad, de igual suerte que producen mejores efectos al enfermo las medicinas prescritas por el doctor que las tristes palabras de confianza de la familia.

Por desgracia, por sino fatal de esta población, se observan en todos sus hijos rasgos de carácter que recuerdan siempre la dominación musulmana en la Península, á cuya dominación debe achacarse esa especie de atonía con que sufrimos todos los males, sin pensar nunca en los recursos practicables para reducirlos y para vencerlos.

Las huellas de aquel carácter cartaginés de nuestros primitivos maestros, que tanto impulso comunicaron á la cultura catalana, ha desaparecido casi por completo de nuestra raza, y por eso en vez de buscar en nuestra actividad el remedio á la angustiosa situación presente, permanece cada cual en su puesto, inactivo, indiferente, y el que más apesumbrado por su triste condición y por su infausta suerte.

Si esta actitud, funesta á todas luces, fuera propia solamente de los espíritus tímidos ó estrechos, sería censurable, pero para la prensa resulta intolerable. En efecto, no es concebible que la prensa, esa institución llamada por algunos cuarto poder del Estado, y bautizada por otros con el pamposo nombre de antorcha del progreso, debe observar conducta muy distinta, por que muy distinta es su misión y muy diverso debe ser su temperamento.

El periodismo está destinado á infundir fuerzas al débil, valor al tímido y esperanzas al desvalido, á fin de concurrir de esta suerte al bienestar material, como el sacerdote que inculca al pecador su confianza en la divina misericordia.

El periodismo, como toda carrera de abnegación y de sacrificios, exige en el que la abraza el deber de luchar y de batallar siempre y de manera constante y continua en favor del progreso público, y no se cumple este propósito con lo que hoy se escribe en esta ciudad, ni en la forma en que nuestros compañeros practican la profesión.

No, aquí lo que interesa es luchar para sacar á Tarragona del estado en que gime; quien tenga proyectos conducentes á este fin que los exponga, quien tenga iniciativas que las manifieste, y quien tenga alientos para luchar que lo demuestre, no con lágrimas, sino con hechos, no con exclamaciones lastimosas, sino con esfuerzos. El que no tenga ni una cosa ni otra que se encierre en su casa y que se retire.

Como se escribe hoy no se hace más que sumir al vecindario en la abyeción y en el abatimiento, y ni eso es propio de hombres, ni es patriótico, ni es digno de la prensa.

El conflicto griego-otomano

El estado actual de las cosas en Creta y la salida de la escuadra griega para las costas de la histórica isla, atraen naturalmente la atención hacia las relaciones entre Grecia y Turquía. Es evidente que la intervención del reino helénico en la crisis candiota ha debido provocar un efecto bastante vivo en Constantinopla. Ya se anuncia que el Gobierno imperial otomano había hecho observaciones muy acentuadas por mediación de su ministro en Atenas, en las que no se oculta ni disimula que una ruptura podría ser muy bien el resultado casi inmediato de una actitud estimada como contraria á las conveniencias internacionales y á las reglas del derecho de gentes.

Nada llegaría á ser tan deplorable como un conflicto de hecho y á mano armada entre las dos potencias, ya fuera por mar, ya por tierra, en las fronteras de la Macedonia, región trabajada desde hace tanto tiempo por toda clase de agitaciones subterráneas. Hace ya dieciocho años que Europa, en condiciones mucho menos alarmantes que al presente, creyó un deber suyo poner orden pronto y bien, ante una eventualidad del propio género que el actual, cuando Grecia, irritada por no obtener más que una parte del territorio al cual aspiraba y al que creía tener derecho, se decidió á movilizar su ejército.

Hoy las contingencias son infinitamente más importantes. No se trata solamente de la tranquilidad de Oriente: es la paz de Europa entera, la del mundo tal vez, la que se halla á merced de un incidente.

Las grandes potencias, sin embargo, no se hallan completamente libres para significar de un modo rotundo y seco á Grecia una absoluta abstención. Hay por el medio obligaciones de conciencia y exigencias políticas á las cuales Europa no puede sustraerse del todo.

Pero debe esperarse que, en último extremo, sabrá cumplir su misión, sin dejar comprometidos irremisiblemente los grandes intereses que le están confiados.

Desde este punto de vista de una mediación benévola y pacífica entre Grecia y Turquía, es realmente sensible que las relaciones de esos dos Estados sean menos correctas todavía que en el período álgido de la agitación macedónica ó de la insurrección cretense en el año pasado.

Quéjase el Diván de la negligencia del Gobierno helénico para con los comités que organizan partidas, á las que arman á la vista misma de las autoridades, que no hacen nada para impedirlo. Por su parte, el Gobierno griego acusa á Turquía de que no crea compromisos morales de toda especie, atizando perturbaciones en las provincias de raza helénica del imperio.

La irritación de la Puerta se ha traducido en una *Nota*, que una indiscreción de un empleado de la legación otomana—á menos que no haya sido cometida por algún funcionario del ministerio de Estado mismo de Grecia—ha entregado á la publicidad, y que estaba concebida en términos excesivamente vivos, aunque terminada por la esperanza de ver «que se dictarían órdenes á quien correspondiera para poner fin á situación tan poco compatible con las relaciones de buena inteligencia que existen entre ambos Estados.»

El ministro griegro M. Skouzés respondió igualmente en tono bastante áspero, declarando infundadas las quejas de la Puerta é insistiendo acerca de los esfuerzos reales hechos por el Gobierno helénico, aun á riesgo de comprometer su popularidad, para calmar los espíritus, irritados contra los turcos, en todas las provincias griegas del imperio otomano.

Agréguese á esta tirantez de relaciones el curso de los sucesos que ha venido y viene á crear una atmósfera desfavorable para toda solución pacífica de nuevo conflicto suscitado con motivo de los acontecimientos en Creta.

Son, sin embargo, tan complejos y tan mutuos los intereses comprometidos en toda conflagración hoy en Europa, que ellos mismos nos hacen presumir un arreglo cualquiera, antes que permitir que suene el primer cañonazo.

Información comercial

Estación Enotécnica de España en Cette

BOLETÍN SEMANAL

La síntesis de la presente situación vinícola en este país, y de un modo especial para los vinos exóticos de todas clases y procedencias, puede reasumirse en los siguientes conceptos: año malo pasa el comercio vinícola en general y como á tal lleno de calamidades. Importación escasa, deficit y poca venta, precios muy poco remuneradores, si se tiene en cuenta los peligros de la exportación, alguna que otra quiebra que acaba de extropear los negocios y para colmo de desdiches la *regie* y las *aduanas* interpretando las leyes con un rigorismo y una susceptibilidad que constituyen el nuevo via-crucis del negociante vinatero.

En todas partes se levantan clamores contra el régimen á que son sometidos los vinos por la regie (es lo que en España llamamos administración de consumos) y por las aduanas, la ha adquirido Cette, donde el comercio todo se reunió el dia 3 del actual para protestar contra lo que los mismos franceses, por boca del presidente del *Sindicato del* comercio de vinos al por mayor, y después de asegurar que «actualmente los negociantes de vinos son acosados como vulgares malhechores» llaman «vejaciones de la *regie* y de la *aduana*» y votan por unanimidad la orden del dia siguiente:

«Los comerciantes de vinos de Cette y Frontignan, reunidos en asamblea general el 3 de Febrero, deciden por unanimidad enviar delegados cerca del ministro de Hacienda para protestar contra la manera de obrar de la dirección departamental de contribuciones indirectas y de la aduana.»

Por otra parte el «alcalde de esta villa presidiendo una comisión del Ayuntamiento ha visitado tambien al *prefecto* para exponerle las quejas del comercio de vinos de Cette contra los daños que le causan la *regie* y la *aduana*»

Por lo que dejamos transcrito se comprenderá facilmente como está, por el momento al menos, el negocio de vinos en Francia, debiendo solo añadir por lo que toca á los mercados de esta última semana, que la desesperante calma reina en todas partes y para toda clase de vinos y sin que, por lo que hace relación á los nuestros, se haya modificado en nada los precios que consignábamos en nuestro boletín anterior y que siguen inperando en las pocas transacciones que se realizan en Paris, Burdeos y Cette.

En el importante mercado de Bercy, en Paris, otra rápida crecida del Sena ha vuelto á inundar los almacenes y *entrepots* causando bastantes daños. A consecuencia del crecimiento de las aguas, la navegación de los transportes se suspendió en absoluto y muchos cargamentos de vinos extrangeros hon tenido que pararse en los diferentes puertos del rio esperando vuelvan las aguas á su nivel ordinario para llegar á Paris.

Por lo que toca á Cette hemos de consignar un hecho que ha sorprendido por lo raro y desusado. Generalmente los vapores que traen aquí los vinos salen cargados de pipería vacía. Pues bien estos últimos días se han devuelto de España y Argelia un gran número de pipas vacías que habian sido enviados á dichos puntos para venir llenas de vino, pero que con motivo de los precios que reinan en Francia y de la poca y difícil venta los exportadores han creido prudente, y en nuestro concepto han hecho muy bien, guardar sus vinos para enviarlos en mejor ocasión, pues opinamos que en circunstancias como la presente la abundancia, siquiera sea relativa de mercancia, contribuye á la mala venta y retiene á los escasos compradores esperando se transigirá con sus exigencias, lo que por desgracia no pocas veces consiguen.

VINOS ESPAÑOLES

Nombres	Grados	Precio por hect. Francos
Alicante 1.ª	14 á 15	30 á 33
» 2.ª	12 á 13	28 á 31
Arágón (Utiel)	11 á 12	24 a 27
Benicarló	11 á 12	22 á 25
Cataluña	11 á 12	22 á 25
Mallorca 1.ª	9 á 11	19 á 22
» 2.ª	9 á 11	20 á 22
Priorato	13 á 15	30 á 32
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25
Valencia 1.ª	11 á 12	22 á 26
» 2.ª	10 á 11	19 á 21
Vinaroz	11 á 12	22 á 24
Moscatel (9 á 10º licor)	15	40 á 50
Mistelas (10º licor)	15	40 á 52
Vino blanco seco Andalucía	13	25 á 28
» » de la Mancha	12 á 13	24 á 28
» » Cataluña	11	23 á 25
» » apagado azufrado, de alcohol, 12 licor		00
Jerez y Málaga superiores de		200 á 225

Cette 12 Febrero de 1897.—El director de la Estación, *Antonio Blavia*.

Política jocosa

BESAMANOS

Exposición pública de pavos reales. Ni en la última celebrada en Londres se han visto mas fenómenos y preciosidades que en la llamada *besamanos*.

¿No es un fenómeno y muy notable aquel político que atraviesa por entre la multitud engalanado con brillante uniforme, cuando no hace mucho vestia paño de Santa María de Nieva, que es de los mas baratos que se conocen? ¿No es una preciosidad aquel otro que acude á la exposición en dorada carroza y cubierto de cruces y calvarios, sin recordar que seis años antes despachaba cajetillas en el mostrador de un estanco de provincia.

¿Para qué queremos ir á la famosa exposición inglesa á admirar los maravillosos adelantos de la industria? ¿Qué mas industria que la que ejercen algunos actores del besamanos, que en poco tiempo se han creado pingües rentas y una posición brillante? ¿Habrá en Europa algunos artistas mas *industriosos* que ellos?

Si el público que paga y asiste á la exposición, estuviese dotado de la cualidad de *doble vista*, descubriria debajo de algunos bordados el trimestre de la contribución que violentamente le exijió el comisionado de apremios; pero el público contribuyente es el mas ciego de todos los públicos y los

artistas de la exposición se le rien en sus barbas seguros de que no los ve, y hacen perfectamente.

J. R. A.

Extracto del Boletin Oficial

Circular del señor gobernador interesando la captura de Miquel Lucas Flores y Sixto Estanga fugados de la carcel de Granada; Joaquin Sanchez Lopez fugado del penal de la misma ciudad y Juan Ramón Farré desertor del regimiento lanceros de Sagunto.

—La Dirección general de Instrucción pública inserta una relación de las escuelas vacantes dotadas con sueldo inferior á 2.000 pesetas que han de proveerse por oposición.

—La Comisión provincial señala los dias de sesión ordinaria del mes actual.

—Edicto de subasta de fincas embargadas á contribuyentes de Amposta.

Noticias Locales

Nuestro apreciable colega *El Progreso Vallense*, dice en su última edición:

«Señor alcalde:

¿Se ha enterado usted de lo que dice en su número del miércoles último nuestro estimado colega el Diario del Comercio de Tarragona?

Ignoramos si se refiere á usted; pero, por si acaso, bueno será que lo lea y aclare qué clase de *subvenciones clandestinas y otras lindezas* pueden ser aquellas que veladamente indica el citado colega, y que supone han sido impuestas por *cierto caciquillo, cuyas malas artes le han captado la animadversación de todos sus paisanos y antiguos amigos*.

Como nosotros *nada sabemos*, (según acostumbra decir *Llorens del Blé*) se lo preguntamos á usted, porque de no ser cierto, contestarlo debidamente.

Si nuestra *cara* compañera *La Opinión* de Tarragona, no nos hubiese retirado el cambio, á ella nos dirigiríamos haciéndole la anterior pregunta, porque quizás sabe más de este asunto que el Diario del Comercio que lo ha insinuado.

Lo propio recomendamos al señor Arnet, á quien directamente se alude en el suelto de referencia.»

Lo cual trasladamos á nuestro apreciable cofrade *La Opinión* para su conocimiento y demás efectos.

El jueves pasado nos ocupábamos de un asunto judicial que se ventila en el Juzgado de Valls, y que trae á mal traer á los cultos vecinos de aquella ciudad, los cuales, perdida la calma, discuten las resoluciones judiciales ni más ni menos que si se tratara de actos de un personaje político, olvidando en cierto modo los respetos debidos á la rectitud de nuestros Tribunales.

Por su parte *El Derecho* dice en su edición del domingo.

«En nuestro anterior número deciamos lo siguiente:

«Asegúrase que la discusión por parte del vulgo de la vecina ciudad de Valls sobre un asunto civil que se sigue en aquel Juzgado, ha sido causa de que broten sobre el tema diferentes pareceres y hasta se formen bandos que desmenuzan el asunto á capricho ó conveniencia de los mismos.

Esto naturalmente carecería de importancia si los verdaderos interesados fueran personas que descollaran poco en la sociedad vallense; pero como la representación de las mismas en ésta es grande, de ahí que sus negocios judiciales sean pasto de la discusión.

Nosotros, que por el deber que tenemos de informar á nuestros lectores de todos los asuntos que merezcan la atención, nos ocupamos hoy de esto á fin de satisfacer la curiosidad de los mismos, rogamos tengan paciencia para conocer los incidentes que nacen de esta cuestión, pues que atemperándonos á los deberes de reserva que en tales casos demanda la justicia, para su triunfo, hemos de ser parcos y aspirar á la victoria de la misma.

Tendremos presentes los deseos de algunos de nuestros lectores para irles dando las noticias que hasta nosotros lleguen del asunto aludido.»

Las cosas siguen en el mismo estado y los encargados de hacer cumplir las leyes trabajan sin descanso para dar satisfacción á la justicia.

El pueblo de Valls no distrae su atención de este asunto, que desde sus comienzos sigue con avidez y comenta á su sabor todo lo que se desprende del mismo, haciendo cálculos y conjeturas sobre el resultado que puedan tener.

La curiosidad ha llegado á una altura inconcebible y varias personas nos preguntan sobre cierta requisitoria publicada en el *Boletin oficial* de esta provincia.

Nosotros ignoramos cual pueda ser la aludida pero sea como quiera y con el fin de complacer á nuestros comunicantes les diremos.

Que en el número 3 del citado periódico oficial correspondiente al 31 de Diciembre último, aparece una señalada con el número 36 y suscrita por el señor juez de primera instancia don Felipe Ramos Izquierdo y Rodriguez de Arias, y en la cual se interesa la busca y captura de dos hermanos comerciantes, vecinos de aquella población (omitimos sus nombres por respeto á la desgracia), los cuales habian de prestrar declaración indagatoria en méritos de un sumario que se instruia sobre sustracción y daños.

Que según el referido documento judicial, los referidos hermanos estaban comprendidos en el número uno del articulo 835 de la ley de enjuiciamiento criminal y por tanto se encargaba á todas las autoridades que de ser aquellos habidos los pusieran en la carcel á la disposición de la referida autoridad.

Hasta hoy ignoramos si los procesados se presentaron ó fueron habidos, únicamente podemos decir que no hace muchos dias se dijo por Tarragona que habian sido vistos en esta plaza, no habiendo publicado nosotros esta noticia por no tener seguridad de su certeza.

A las demás preguntas que se nos hacen nada podemos decirles porque hemos de ser prevenidos y no interceptar la marcha de la justicia. Como aspiramos al triunfo de ésta, iremos diciendo todo aquello que no pueda perjudicarla, rogando á nuestros lectores no sean impacientes.»

Algo y aun mucho debemos añadir á todo esto, pero como no podemos proceder de lijero y nos interesa antes comprobar los datos que nos ha remitido nuestro activo corresponsal en Valls, el cual es digno por otra parte de toda nuestra confianza, aplazamos la publicación de los mismos.

Los funerales celebrados ayer en la parroquial iglesia de San Francisco en sufragio de nuestro llorado amigo don Gabriel Ballester y Boada, han sido solemnísimos, no solo por la grandiosidad de la ceremonia, si que también por la calidad y por el número de los concurrentes.

Por este motivo estimamos que la respetable familia del finado, dentro de la intensidad de su dolor, debe sentirse aliviada por la asiduidad con que comparten con ella su pena sus buenos y numerosos amigos de esta capital y su provincia.

Con la ópera «Luccia di Lamermoor» debutará hoy en nuestro teatro Principal la compañía de la distinguida tiple señora Galvani.

Los antecedentes que tenemos de esta compañía y los elogios extraordinarios que le dedican nuestros colegas reusenses, todo conviene en hacernos formar una opinión excelente de dicha compañía, juicio que esperamos ratificar en la noche de hoy.

Contribuye á fortalecer esta nuestra esperanza la circunstancia de que la empresa pone particular empeño en cumplir todas las exigencias de nuestro público, á cuyo fin ha contratado, además de un nuevo bajo, á un artista de condiciones tan superiores como el profesor de flauta señor Roldós, á fin de completar la orquesta de nuestro teatro.

Mañana, con motivo del aniversario del fallecimiento de la respetable y virtuosa señora doña Librada Rodriguez de Mendez, madre de nuestro querido y particular amigo don Felix Mendez de Vigo, agente de negocios en esta ciudad, se rezarán misas en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, aplicables al sufragio de dicha señora, desde las ocho á las once de la misma.

Anteayer tuvimos el gusto de saludar en los salones de la Tertulia Liberal á nuestro querido amigo el señor conde de la Torre del Español, quien salió ayer en dirección á dicha villa.

Con numerosa y distinguida concurrencia que llenaba por completo los espaciosos salones de la importante sociedad «Unión Agrícola, Industrial y Propietaria», tuvo lugar la noche del sábado último el anunciado baile de máscaras, siendo amenizado por una nutrida orquesta de esta capital.

Ayer tarde celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Rossell, siendo despachados todos los asuntos que habia pendientes de resolución.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta capital, se verificó anteayer, sin el menor incidente, el sorteo de los mozos concurrentes al actual reemplazo.

El inspector de carnes don José Pi denunció ayer á la Alcaldía un cerdo que padecia *hepatitis*, siendo inutilizado.

Ayer llegaron de Tortosa varios artistas de la compañía dramática que dirige el eminente actor don Teodoro Bonaplata, la cual dará algunas funciones en nuestra ciudad, estrenando «Terra baixa», última producción del eminente dramaturgo catalán don Angel Guimerá.

Ayer tarde en la Rambla de San Juan la caballería de un carro se rompió una pierna al hundírsele en una válvula que hay en medio de la via, siendo preciso rematar el animal.

INICIATIVAS LAUDABLES

La mayoria de las poblaciones de España están dando á diario ante las naciones pruebas fehacientes del acendrado patriotismo y caritativos sentimientos que abrigan para con los infelices soldados que heridos é enfermos regresan á la madre patria, después de haber cumplido como valientes en la defensa de las ultramarinas posesiones españolas, hijas queridísimas, que unos renegados han osado querer arrebatar del seno patrio; sin calcular que ante tales tentativas laten uniformemente las fibras todas del corazón español imponiéndoles una resistencia imposible de vencer.

Al loable espectáculo que ofrece España, prodigando socorros y consuelo á sus desventurados hijos, que el mortífero clima ó la traidora arma ha inutilizado para seguir defendiendo noblemente la integridad y soberanía de España en Cuba y Filipinas; no debia quedar Tarragona indiferente, asi hemos visto al Ateneo tarraconense de la clase obrera organizar en su hermoso teatro una función dedicada á aquellos infelices y asi vemos al «Fomento de Tarragona» participando de iguales sentimientos, iniciar la celebración de una tómbola cuyos productos serán entregados á la benéfica Asociación «La Cruz Roja» para que con los elementos de que dispone los destine á atender convenientemente en esta población á los desvalidos soldados que regresen á España.

Auguramos al «Fomento de Tarragona» un brillante éxito de la la caritativa función, que está organizando á la participación de la cual sabemos serán invitados á cooperar con su óbolo respectabilísimas personalidades. Corporaciones, industriales y particulares de la provincia que no dudamos responderán merecidamente, al mejor resultapo de la caritativa fiesta.

Por nuestra parte ponemos á disposición del «Fomento de Tarragona» las columnas de nuestro periódico, para cuanto se refiera á la propaganda y publicación del resultado que se obtenga en el beneficio fin que se propone.

En la Diputacion provincial

Bajo la presidencia de don Javier Rabasa y con asistencia de los diputados señores Caballero, Batlle, Querol, Guasch, Cañellas, Rossell, Serra, Vidiella, Perpiñá, Orga, Esplugas y Castells celebró ayer mañana sesión extraordinaria la excelentísima Diputación.

El señor secretario dió lectura al acto de la anterior que fué aprobada.

Después fueron ratificados los acuerdos interinos adoptados por la Comisión provincial.

Dada lectura del presupuesto adicional al ordinario de 1896 97 fué aprobada con una enmienda del señor Rossell.

Por mayoria de votos fué aprobada la siguiente terna para proveer la plaza de contador de fondos provinciales.

Don Salvador Sotorra Barrera.

Don Enrique de Cereceda Gonzalez.

Don Carlos Garcia Pascual.

Quince eran el número de aspirantes á dicha plaza.

Y por último, (se retira del salón el señor Caballero) se dió cuenta del nombramiento interino no interino de médico civil, vocal de la Comisión mixta de Reclutamiento, hecho por la Comisión provincial á favor de don José Porta Vidal, que fué ratificado por la Diputación, haciendo constar su voto en contra los señores Vidiella, Serra y Batlle.

No figurando otros asuntos en la convocatoria el señor presidente levantó la sesión.

(Eran las doce y media.)

Noticias Provinciales

Nos escriben de Vallmoll que al efectuarse el pasado domingo el sorteo de los mozos concurrentes al último reemplazo estuvo á punto de ocurrir un serio tumulto.

La causa de ello parece que fué el haber adjudicado á dos mozos el numero ocho ad más de haber presidido dicho acto el Alcalde señor Salas, cuyo hijo concurre al presente reemplazo y á sido favorecido con el número más alto del sorteo ó sea el número 22 y el hijo del Juez municipal señor Casidó con el número 20.

Extraña á todo el mundo la casualidad de que la suerte se haya mostrado tan prodiga para las autoridades de aquella villa y no deja de parecer irregular que estas solventarán el incidente ocurrido con el número ocho adjudicando á uno de los mozos que obtuvieron dicho número el 18 por su exclusiva voluntad.

Se nos dice que los interesados directamente en este incidente están contestes en declarar que el número leido á seguida de sus nombres es el ocho; y de ahí que se propongan recurrir contra el arbitrario proceder mentado ante la autoridad superior.

De nuestro querido colega *Diario de Tortosa*:

EL IMPERIO DEL CACIQUISMO

«Estamos en Tortosa, en pleno imperio caciquil.

Hay que saciar los apetitos del *jefe* del *microscópico grupo*, hay que satisfacer venganzas personales, aun á fuerza de interpretar en determinado sentido, el espíritu de la ley, y los mangoneadores de hoy, que en la localidad no cuentan con una simpatía, trabajan con empeño para proseguir la campaña contra muy dignísimos concejales de este Ayuntamiento.

Parece que de ellos, seis están *en estudio*, y que se les forma expediente por haber cometido el grave delito, el pecaminoso hecho, de haber vendido, algunos mediante subasta pública, á la Corporación municipal, unas varas de tela, unos trozos de madera, y unas cuantas gruesas de botones. ¡Jesús, que faltas tan punibles, qué manera de delinquir!

En las postrimerías de su mando, los que han venido en la localidad disfrazándose de conservadores, pretenden restaurar una mascarada política.

La persecución sufrida por nuestros buenos amigos don Juan Ribás y don José Via, suspendidos del cargo de concejal, por haber manifestado en una sesión del Ayuntamiento, por medio de bien fundada proposición, el disgusto con que veían ingerencias extrañas en la marcha administrativa de la Corporación municipal, no ha satisfecho por completo al caciquismo imperante; hay que hacer más, hay que alejar del Ayuntamiento á los regidores que han sostenido con valentía la campaña de la moralidad contra la soberanía de los exclusivistas, contra los que sin representar nada ante la opinión y el país, sino acusar gran dósis de audacia y de cinismo, intervienen en los asuntos más triviales, y en los de menos monta, y en los más importantes que con la vida de la localidad se relacionan, erigiéndose en *grrrrrandes fulanos*, en señores de *gran peso*, y en directores *trás cortina*.

No se admite la independencia de los concejales en ésta época; no cuadra al cacique la intererveneión directa de los regidores, en cuánto es de la competencia exclusiva del Ayuntamiento; preténdese que sus facultades se limiten, y sigan determinados derroteros. Por eso yendo por el camino recto los concejales, se traman maquinaciones insanas contra su representación popular, y se dirigen contra ellos procedimientos que han de terminar con su separación del Ayuntamiento. ¿Qué importa que con ello se falte á la seriedad política, que se creen conflictos, que se produzcan alarmas entre la opinión y que volvamos á la labor de una politica mezquina?

Para hoy estaban citados seis señores concejales en la Casa Consistorial, al objeto de prestar declaraciones, en un expediente gubernativo que se está incoando.

Las víctimas de las iras del cacique son, según nuestras noticias, nuestros queridos amigos, políticos unos, y particulares otros, don Enrique Tremoleda, don Angel Nicolau, don Joaquín Sales, don Domingo Grego, don Manuel Guarch, y don Manuel Monfort, todos contribuyentes, con establecimiento abierto y sobre todo, con probado tortosinismo.

Ya lo sabe el país; el caciquismo repugnante de la localidad, combate con saña á los concejales que pueden ostentar la nota de independientes.

No se repara en procedimientos; hay que amordazar su lengua, atar sus manos y anular sus atribuciones, incapacitándoles en el ejercicio de su cargo.

La cuestión es que no estorben con su presencia.

Esta es la madre del cordero.

Esto es todo.

El que quiere defender buenas causas, así es tratado en estos tiempos de rebajamiento político, y de predominio caciquil.

Pero afortunadamente no hay mal que cien años dure, ni bien que no se acabe.

Volveremos sobre este asunto.»

INMORALIDAD ADMINISTRATIVA

Entre los individuos que componen el Ayuntamiento de Bellmunt coméntase mucho la conducta arbitraria y sospechosa de su alcalde presidente, porque es la apoteosis de todos los chanchullos y el colmo de las ilegalidades.

La Corporación municipal, aunque tarde, ha llegado á comprender la situación grave y difícil porque atravesaba desde que el voto de sus electores les colocó en el honroso cargo que desempeñan, deplorando con verdadero sentimiento no haber antes conocido las sagradas obligaciones que llevan consigo la alta misión de su cargo como concejales, que no habían de haber cesado de remover todos los obstáculos que se opusiesen por parte de su presidente á la buena marcha y administración de aquel Municipio, para que el pueblo pudiese ver las ventajas que al elegirles ofrecía su nombramiento.

A simple vista parecerán pequeñeces lo que en aquella Corporación sucede, pero en realidad son cosas que retratan en su fondo un positivismo utilitario que puesto en práctica en grandes poblaciones, darian mucho que decir y muchas cuartillas que llenar, pero en poblaciones de poca importancia como la que nos ocupa bastanos solo hacer eco de lo que allí sucede para llamar la atención de las autoridades superiores que son las llamadas á normalizar tamaños irregularidades.

De nuestra digna Autoridad civil depende corregir tamaños abusos, y con su elevadísimo criterio hacerse cargo de todo y mucho más de la razón que asiste á aquella Corporación municipal al entablar esa lucha en contra de su presidente por su *moralidad* administrativa pues no llega á comprenderse de las razones expuestas por aquellos individuos, más que un absolutismo encerrado en su fondo para sacrificar á los que verdaderamente tienen responsabilidad civil, pues de lo discutido hasta el día por todos los individuos de aquella Corporación en varias de sus sesiones, arrojan méritos más que suficientes para creer que aquel alcalde da fuerza ejecutiva á su capricho, sin contar para nada con el Ayuntamiento, y asi mismo, abusando de sus facultades é infringiendo terminantes preceptos de la ley municipal, obra dicho alcalde por sí y sin atender á acuerdo alguno de la Corporación que preside, pues no los lleva á debido cumplimiento; deduciéndose de todo ello hechos, al parecer, constitutivos de delito, previstos y penados en el libro II del Código penal.

Como á nuestro ver es punto interesante parar mientes en todo á lo que nos referimos, creemos oportuno decidirnos á estudiar con alguna detención los hechos que originan estas líneas, para hacernos cargo de la verdad desde sus albores, á fin de iniciar una campaña que no nos ha de ser desventajosa en el terreno periodístico, una vez conozcamos la opinión y sentido de personas autorizadas, presentando nuestros trabajos en una colección de artículos, en cada uno de los cuales notaremos lo que haya que observar.

Y basta por hoy.

Han sido cerradas las escuelas públicas de Cambrils por haber aparecido el serampión en aquel pueblo.

Han solicitado licencia para tomar parte en las próximas oposiciones don Rosendo Roll, maestro de Borjas del Campo; don Roque Gronés, de Perelló; doña Josefa Richard, de Gandesa; doña Casilda Casals, de Febró, y doña Delfina Vidiella, de La Riba.

La Junta Benéfica constituida en Vendrell al objeto de allegar recursos por los soldados hijos de la misma que regresen enfermos ó heridos de las campañas de Cuba y Filipinas, tiene en proyecto la celebración de un gran baile público, que tendrá lugar en el salón del Tívoli, el miércoles de la semana de carnaval, ó sea el 24 de los corrientes.

Por la Junta local de Gandesa ha sido nombrado maestro interino provisional de la escuela elemental de niños don José Ramón Povill.

De Todas Partes

Han salido de Cádiz para los pueblos de su naturaleza los soldados catalanes, procedentes de Cuba, cuyos nombres van á continuación:

Buenaventura Planas, de Sarriá.
Juan Argelich Serra, de Poigreig (Barcelona).
Santos Padrones Felio, de Sabadell.
Rafael Costa Jordá, de Gerona.
Ramón Moles Salamanca, de Lérida.
Gregorio Domingo Inglés, de Valls.
José Cannes Puig, de Serós (Lérida).
Alejandro Hermosel Roldán, de Tarragona.
Andrés Esquerrel Roquel, de Esterri, (Lérida).
Godofredo Iñiguez Sabirat, de San Martin de Provensals.
Juan Serra Canal, de Manresa.
Miguel Bardolet Camps, de Pineda (Barcelona).
Antonio Vila Cernia, de Bogota (Gerona).
Francisco Calvet Rodón, de Valls.
Pablo Caret Martell, de Olot (Gerona).
Ramón Balart Lleonar, de Barcelona.

Una señora americana, llamada Elija Carson, fallecida recientemente en Anamosa (Yowa), ha sido, sin duda, la viajera que ha cruzado más veces el Atlántico, pues lo atrevesó 250 desde el año 1864, época en que fué á América.

Casada con un habitante de Belfast, se estableció con él y con su hija en el Continente, y á la muerte de su esposo heredó millón y medio de pesos, que le permitió satisfacer su pasión por los viajes, sobre todo desde que en 1896 se casó su hija y se quedó sola, pudiendo dedicarse á ellos por completo.

Llegó á ser un figura familiar para los oficiales de puerto en ambos Continentes y tripulaciones de los vapores de la Compañía Conard, en los que siempre hacia sus viajes.

Dícese que al capitán Mackay, del «Lucania», de cuyo vapor no perdió un solo viaje, le ha dejado en su testamento 50.000 duros, y otras sumas no menos importantes á los oficiales del buque, que demuestran el aprecio en que los tenia á todos.

Durante el último mes de Enero se importaron por la Aduana de Barcelona mercancías por los valores siguientes:

Aduanas 3.569.521'20; azúcares, 190.992'76; alcoholes, 8.335'57; coloniales, 182.487. Total 3.951.337'01.

La noche del sábado último salió por primera vez la Estudiantina escolar, formada por escolares de la Universidad de Barcelona.

La constituyen 40 de éstos, que lucen trajes muy lujosos y tocan flautas, violines, bandurrias y panderetas. Uno de los estudiantes lleva una bandera de gran tamaño, en la que se ven los colores catalanes y el escudo universitario.

La primera visita de la estudiantina fué para el rector de la Universidad señor Durán y Bas. Al efecto, situóse aquella frente al domicilio del rector, en la calle del Gobernador, tocando algunas piezas con mucha precisión. El numeroso público que las oyó premió á los estudiantes con prolongados aplausos.

El señor Durán y Bas salió al balcón á saludar á la estudiantina, siendo aplaudido por la concurrencia.

En la del domingo visitó las redacciones de los periódicos locales, tocando frente á cada una de ellas.

Se ha confirmado plenamente, según telegrama recibido de Brest, la noticia de haberse perdido frente á Ushant el vapor inglés «Cyamus», perteneciente á la casa naviera Fergusson y Reid, de Glasgow, pereciendo todos sus tripulantes menos uno que logró ganar nadando la isla cercana de Sein.

El ministro francés de Marina ha ordenado al prefecto marítimo del departamento haga recorrer aquellas aguas en busca de los náufragos vivos ó muertos del «Cyamus», pero reina en todos aquellos sitios desde hace muchos días una niebla tan densa que hace inútiles todas las investigaciones.

Procedente de los Estados Unidos llegó ayer á Southampton el vapor-correo trasatlántico «Saint Paul», de la compañía Norteamericana, que debiendo haber llegado á Inglaterra hace ya más de tres dias, ha sido causa de extraordinaria alarma.

El vapor ha llegado por fin sano y salvo y sin la menor novedad á bordo después de una penosísima travesía productora del retraso.

Los buzos han reconocido la posición en que quedó colocado el bergantín «San Ignacio» al irse á pique en Pasajes á consecuencia de la explosión ocurrida en el mismo.

De este reconocimiento dícese que los buzos han salido mal impresionados, pues consideran que la tarea de poner á flote el buque invertiría grandes sumas y sería de éxito dudoso.

En vista de esto, se cree que habrá necesidad de volarlo por medio de la dinamita.

El periódico *Novosti*, de San Petesburgo, dedica calurosos elogios al ministro frances de Negocios extranjeros, Mr. Hanotaux, por su discurso referente á la cuestión de Egipto, y añade que si Rusia y Francia acudieran á las represalias ante la actitud provocadora de la Gran Bretaña, la situación general se pondría en extremo grave.

Otro periódico de San Petersburgo, no menos importante que el citado ó sea el *Nocoie Vremya*, dice que el único medio de acabar con la evacuación de Egipto por los ingleses, sería una acción común de Francia, Rusia y Alemania, á la cual, más tarde ó temprano, se habrá que apelar para lograr aquel propósito.

Telegrafían de Kiel que á pesar de las grandes heladas de estos últimos días, que ocasionaron el cierre del mar Báltico á la navegación, se ha logrado mantener siempre abierto, y navegable el canal de Kiel, echando para ello mano de vaporcitos remolcadores armados de poderosos espolones rompe-hielos que recorriendo dia y noche, arriba y abajo, el canal, han impedido que los hielos llegasen á tener en él gran consistencia ó espesor.

Considérase en Alemania que este hecho tiene, bajo el punto de vista estratégico naval, la mayor importancia.

Dase como seguro en Berlin que el emperador Guillermo y su consorte la emperatriz han decidido ya asistir personalmente á las grandiosas fiestas que se celebrarán en Londes en honor del jubileo ó bodas de diamante de S. M. la reina Victoria.

Confirma esta noticia el hecho de haberse ordenado al comandante del yate imperial aleman «Hohenzollern» haga sus preparativos y quede listo para hacerse á la mar en los primeros dias de junio próximo.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Onésimo obispo y Honesto mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Policronio obispo y Rómulo mártires.

Oración de Cuarenta Horas

Santa Clara.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Cármen en las Descalzas.

Sección Oficial

Movimiento del puerto

ENTRADAS DEL DIA 14

De Barcelona en 2 ds., l. «Isabel» de 33 toneladas, c. Guasch, con lastre, consignado á J. Mallol.

De Barcelona en 2 ds., l. «Enrique» de 34 toneladas, c. Borrell, con lastre, consignado á J. Mallol.

De Génova en 4 ds., v. «Unione» de 229 ts., c. Corsanego, con bocoyes vacíos, consignado á C. y Terré.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS DEL DIA 15

De Cette en un dia, v. «Correo de Cartagena» de 258 ts., c. Cardona, con bocoyes vacíos, consignado á Ferrer y Mary.

De Port-Vendres en 5 ds., p. gol. «Louise» de 77 toneladas, c. Abet, con idem, consignado á Antonio Mariné.

DESPACHADAS

Para Port-Vendres, g. «Jóven Pepita», c. Nadai, con bocoyos vino.

Para Génova y esc. v. «Unione», c. Corsanego, con efectos.

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes según telefonema de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las seis de la tarde.

4 por 100 Interior....	65'50
4 por 100 Exterior...	77'95
Amortizable..........	77'00
Cubas 1886..........	95'75
Idem 1890............	81'25
Coloniales............	76'50
Nortes................	26'10
Francias..............	18'70
Orenses..............	10'70
París exterior........	62'06
Madrid interior.......	65'30
París á la vista.......	26'20
Londres á la vista...	31'80

Recibe órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, París y Lóndres. Compran toda clase de cupone Despacho Palau, 5.

Matadero público

Reses sacrificadas el dia de la fecha

Ternera....	1.—Peso	57'5 kilos.—Pesetas	12'03
Bueyes.....	4.—Peso	734'5 kilos.—Pesetas	142'12
Carneros...	35.—Peso	502'1 kilos.—Pesetas	99'12
Cerdos.....	15.—Peso	1393'0 kilos.—Pesetas	101'60
Cabritos....	0.—Peso	00'0 kilos.—Pesetas	00'00
		Total...............	354'87

Tarragona 15 de Febrero de 1897.

Administracion de Consumos

Recaudación verificada el dia de la fecha:

Administración Central..............	4'54
Fielato del Olivo........................	25'66
Id. de Tetuán..........................	139'10
Id. del Puente.........................	341'11
Id. de San Pedro......................	295'67
Id. del Muelle..........................	25'25
Id. de la Cantera......................	116'24
Id. de la Cadena......................	153'54
Total pesetas.........	1001'11

Tarragona 15 de Febrero de 1897.

Servicio de la plaza para el día de hoy

Jefe de día: don Francisco Camarasa, coronel de la Zona.

Parada Luchana.

Visita de Hospital y provisiones, capitán 4.° de Albnera.

Paseo de enfermos, Luchana.

El capitán Sargento Mayor, *Bautista Obiol.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIMIENTOS.—Julio José Aragon Duch, Valentín Alcalá Pérez, Tecla Maria de los Dolores Nogués.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Telegramas

Madrid, 15, 6 t.

El *Heraldo* ha recibido un despacho fechado en Manila á las dos de la tarde de hoy (cinco de la mañana en esta Corte), en el que se dice que desde el puerto de aquella capital se divisa perfectamente la nutrida línea de fuego que se extiende por la cuenca de Zapote, y á cuyo fuego los enemigos contestan con vigor. A las diez de la mañana ha parecido que cedian algo en su resistencia.

Continuamente se trasmiten noticias por medio del heliógrafo

Las guerrillas de San Rafael y del Casino Español están cerca de Bacoor.

En Manila reina mucha calma. El general Polavieja ha sabido inspirar tal confianza, que nadie duda del éxito de las operaciones.

De Calamba ha salido esta mañana el general Lachambre, con el general Cornel y la brigada que éste manda.

A la misma hora ha salido de Binang el general Marina.

Estas fuerzas llegarán mañana á Cavite y montarán su artillería. Antes tomarán el fuerte de Santo Domingo, donde se dice que el enemigo hará mucha resistencia.

Desde Santo Domingo á Binang hay ocho kilómetros.

Madrid, 15, 6'20 t.

El *Heraldo* ha recibido otro telegrama de Manila, en el que su corresponsal le comunica desde el cuartel general que ha llegado á Parañaque sin novedad.

El general Polavieja ha salido de Bay con una escolta de 54 indígenas de caballería.

Este rasgo de política ha producido muy buen efecto porque ha demostrado la confianza que tiene en los naturales.

El coronel Barraquer con soldados indígenas y el batallón cazadores número 3, ha salido á limpiar de enemigos la orila derecha del Zapote.

Desde Parañaque se oye también el fuego de cañón de los buques de guerra que están entre Kermate y Santa Cruz. También se oye el fuego de la columna Barraquer.

El general Polavieja saldrá hoy á reconocer las fuerzas.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy:

La preciosa ópera en tres actos del maestro Donizetti LUCCIA DI LAMERMOOR.

A las ocho y media.

Café-concierto LA ALHAMBRA

Gran concierto todas las noches de nueve á doce.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Espiritu de vino 35 grados sin casco	440 á 460	516 litros.
Id. id. rectificado todo grado id.	540 á 560	560 litros.
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.
Id. de orujo 35 grados id.	315 á 325	516 litros.
Holanda de vino 19 1[2 grados id.	250 á 260	480 litros.
Id. de orujo 19 1[2 grados id.	170 á 175	id.
Anisador de vino 30 grados id.	390 á 400	id.
Id. id. 19 1[2 grados id.	á 320	id.
Id. id. 17 1[2 grados id.	á 270	id.
Vino tinto dulce Priorato..... id.	21 á 25	121'60 litros.
Id. seco id. id.	24 á 28	id.
Id. bajos id. id.	18 á 22	id.
Id. del campo..............	18 á 22	id.
Vino blanco..................	18 á 22	id.
Mistela negra..................	34 á 38	id.
Mistela blanca..................	35 á 40	id.
Aceite oliva fino del campo.........	4 á 4'50	4'13 litros.
Id. id. id. de Urgel.........	4 á 4'25	id.
Trigo del país..................		70'80 litros.
Id. extranjero..................	18'50 á 19'50	55 kilos.
Cebada del país..................	8'00 á 8'50	70'80 litros.
Id. extranjera..................	7'75 á 8'00	id.
Garbanzos gordos..................	45 á 50	id.
Id. medianos..................	35 á 36	id.
Carbón Cardiff..................	á 1'65	41'60 kilos
Carbon llama..................	á 1'60	id.
Carbón fragna..................	á 1'65	id.

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Baya de sauco........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.
Harina de 1.ª clase.....	á 20'00	id.
Id. enteras........	á 19'00	id.
Id. de 2.ª id......	17'00 á 18'	id.
Id. de 3.ª id......	12 á 13	70'80 litros.
Salvado del país.......	4'50 á 4'75	id.
Menudillo..............	6'00 á 6'25	41'400 kilos
Arroz n.º 1............	14'50	id.
Id. n.º 2............	15'50	id.
Id. n.º 3............	15'75	id.
Id. n.º 7 florete......	17'50	id.
Habones..............	11	40 kilos
Azufre en polvo florist.	5'50 á 5'75	id.
Idem 2.ª bella.........	5' á 5'50	id.
Alpiste..............	16 á 17'00	id.
Patatas..............	4 á 5'00	id.
Algarrobas..........	6'50 á 7'00	id.
Azúcar blanco florete..	á 11	id.
Id. blanco........	á 10	id.
Id. quebrado......	á 9'50	id.
Id. pilon..........	á 11	id.
Id. cortadillo en caj.s.	12'50	id.
Anis manchego........	69 á 65	41'60 kilos.
Id. andaluz..........	46 á 52	id.
Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.
Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.
Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.
Id. Manila..........	á 125	id.
Guano del Perú.......	á 14	40 kilos

ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª	Plazas		Dinero	
Bacalao Noruega 1.ª clase.........	38'00 á 39'00	40 kilos.	Londres.	90 dias fha.	00'00	00'00
Id. id. 2.ª clase.........	á 38'00	id.	Londres.	8 dias vta.	31'72	00'00
Francés blanco..............	á 35	id.	París.	90 dias fha.	00'00	
Islandia legtimo....	á 39'00	id.	París.	cheques...	25'70	
Sardina de Andalucía	00 á 00	millar.	Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Id. de Vivero escamosas.......	18 á 20	id.	Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Id. de id. sin escama.........	14 á 18	id.	Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Id. de Cariño escamosas.......	18 á 20	id.	Barcelona.	30 dias fha.	0'62	
Tronco de retorno..............	70 á 75	pipa.	Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Id. de venida..............	80 á 85	id.	Bilbao.	»	0'38	
Zorra	á 100	id.	Cádiz.	»	0'38	
Almendra esperanza en grano......	54 á 60	41'60 kilos.	Coruña.	»	0'38	
Id. mollar en cáscara........	31 á 32	Saco de 50 k.	Gijón.	»	0'38	
Avellana escogida..............	26 á 27	id. de 58'40 »	Lérida.	»	0'38	
Id. corriente..............	22 á 22'25	id.	Málaga.	»	0'38	
Id. en grano..............	40 á 42	41'60 kilos.	Madrid.	»	0'50	
Flejes hierros para pipería.........	28 á 30	100 kilos	Oviedo.	»	0'38	
Due.s N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.	Palma.	»	0'38	
Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.	Reus.	»	0'25	
Id. de roble rojo............	23 á 23'50	1'15 metro.	Santander.	»	0'38	
Id. de castaño..............	16 á 16'50	botada.	Santiago.	»	0'38	
Aros de avellano para pipería......	16 á 18	c.ª de 24 ds.	Sevilla.	»	0'38	
Id de castaño para pipería.......	á 15	id.	Tortosa.	»	0'25	
Mimbres para pipería............	13 á 13'50	41'60 kilos.	Valencia.	»	0'25	
Tablones clase de Rusia..........	60 á 65	da. de 168 ps.	Vigo.	»	0'38	
Petróleo en barriles..............	á 57'00	100 kilos.	Valls.	»	0'25	
Idem en cajas y gasolina en id.....	á 20	id.	Zarageza.	»	0'38	
Sal granada..................	á 1'25	41'60 kilos				
Idem molida..................	á 1'50	id.				

ANUNCIOS